

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 4 de abril de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
Expediente: 2016/000019.
2. Objeto del contrato: Suministro de licencias TIC de servidores para los órganos judiciales de Andalucía.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
Tramitación del gasto: Ordinaria.
Tramitación del expediente: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Ochocientos quince mil quinientos cuarenta euros (815.540,00 €), de los cuales ciento cuarenta y un mil quinientos cuarenta euros (141.540,00 €) corresponden al 21% de IVA.
5. Fecha de Adjudicación: 3 de marzo de 2017.
Contratista: Specialist Computer Centres, S.L. CIF núm. B81644387.
Importe de adjudicación: Seiscientos catorce mil novecientos nueve euros con ochenta y cuatro céntimos (614.909,84 €), IVA excluido.
IVA: Ciento veinte y nueve mil ciento treinta y un euros con seis céntimos (129.131,06 €).
Importe total: Setecientos cuarenta y cuatro mil cuarenta euros con noventa céntimos (744.040,90 €).
6. Fecha de formalización: 27 de marzo de 2017.

Sevilla, 4 de abril de 2017.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.